

Helen Darbishire: Legislación y sociedad civil logran romper la cultura del secreto oficial.

QUÉ, CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE

La información es poder

El acceso a la información es un objetivo que persigue aún sin suerte la sociedad civil. ¿Cómo lograr que los gobernantes y funcionarios sean servidores públicos si no dan cuenta de sus actos a la ciudadanía? Un derecho sin implementación que hace de la democracia una palabra casi vacía.

Provida, la Cámara de Diputados de Méxi**d** co, la Secretaría de Salud, la Secretaría de la Función Pública, el ex diputado federal Luis Pazos y la Presidencia de la República de ese país, comparten responsabilidades en el desvío de 30 millones de pesos del presupuesto para VIH/Sida de 2003, hacia los Centros de Apoyo a la Mujer, administrados por la organización Provida. ¿Cómo llegó a conocer este caso de corrupción la sociedad mexicana?

A partir de la entrada en vigor el 12 de junio de 2003 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, como resultado de la presión política y civil para combatir frontalmente la corrupción, en México, se generó la posibilidad concreta de romper con esa "cultura del secreto" tan familiar en Uru-

Naturalmente que no alcanza solamente con la legislación. En este caso, según la experta británica Helen Darbishire, fue necesaria la intensa y continuada labor de seis ONGs mexicanas que no dejaron de presionar hasta esclarecer el desvío de fondos presupuestales originalmente destinados a mejorar las condiciones de vida de enfermos afectados por el VIH-Sida, pero que en realidad, terminaron en las arcas de una organización, Provida, cuyos fines son la enseñanza de "métodos naturales" para la no concepción y la divulgación de campañas publicitarias contrarias a la interrupción del

embarazo. En el caso concreto parte del dinero se invirtió en artículos suntuarios, lapiceras fuente y No alcanza con una ley bolígrafos Cartier, ropa para caballero y dama en tiendas lujosas, entre otras compras

la organización Fundar de México.

Darbishire pasó por Montevideo y analizó el anteproyecto de Acceso a la Información actualmente a estudio del parlamento uruguayo.

El anteproyecto "es muy bueno v contiene la mayoría de los elementos de leves similares a los vigentes en los 65 países que cuentan con legislación sobre este tema".

Es clave "el reconocimiento del anteproyecto uruguayo a todas irregulares, denunciadas por las personas para acceder a la Los uruguayos todavía no tienen acceso a la información pública. Una deuda pendiente.

información pública" (Art.1) y subrayó la importancia de que exista un "seguimiento por parte de las organizaciones civiles. Eso va a agilizar mucho la aplicación de esta ley cuando esté en vigencia".

En México, Eslovenia, Hungría, Gran Bretaña, entre otros países, se cuenta con un Comisionado que lleva adelante esa labor. Los diez países de Europa del Este que últimamente ingresaron a la Unión Europea tienen en su legislación leyes de transparencia y de acceso a la información pública.

Darbishire subravó como muy positivo que por el artículo 2 del anteproyecto uruguayo "todos los organismos del Estado estarán obligados a entregar la información solicitada. En Gran Bretaña hay ochenta mil oficinas públicas que tienen la obligación, aunque es cierto que existe información del Foreign Office que se guarda durante 30 años". Pero también destacó que recientemente una información fundamental para conocer la posición del gobierno británico respecto a su participación en la invasión a Irak, supuestamente de carácter estrictamente confidencial, fue revelada a la sociedad británica.

Panorama regional

En el continente americano existen leyes de acceso a la información en Canadá, EE.UU. Colombia, Perú, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Puerto Rico y Jamaica, entre otros. El anteproyecto de Argentina en opinión de la experta británica no está más avanzado que

el uruguayo. En Brasil no hay

una ley específica sobre acceso

a la información, al igual que en Venezuela y Cuba.

De Primer Mundo

Otro ejemplo de control ciudadano sobre el gasto público fue aportado por Helen Darbishire y ocurre en la región peruana de Lambayeque.

Simplemente con ingresar a www.regionlabayeque.gob. pe cualquier persona puede saber cuánto lleva gastado el gobierno regional en materia de viáticos de funcionarios v consejeros.

Pero si también ese contribuyente quiere conocer qué tipo de vehículos se utilizan en cada repartición de la administración municipal, tiene en línea esos datos: la presidencia utiliza una camioneta Nissan, matrícula RC-4693 y la vicepresidencia una Toyota, matrícula OC-1372; mientras que el gerente general optó por Toyota, matrícula PGN-071 y el administrador también viaja en Tovota, matrícula PGP-787. Sucede que en esa página se

publica la dependencia, el nombre del funcionario, su teléfono, correo electrónico y el vehículo que utiliza para uso oficial, entre otros datos.

Pero también la agenda de cada uno de los integrantes del gobierno municipal, en lo atinente a su aspecto público, está en la página Web.

Y, lo sorprendente, es que si un ciudadano envía una consulta sobre la administración pública y no obtiene respuesta en 48 horas, como garantía de rapidez, eficiencia y responsabilidad administrativa, el sistema informático bloquea la computadora del funcionario omiso.

PERÚ

Qué hacen nuestros gobernantes

"La Agenda Pública Regional es una herramienta por medio de la cual cualquier persona del Perú y el mundo, en especial de la comunidad lambayecana puede acceder, en tiempo real y desde cualquier computador con conexión a Internet, a las actividades diarias realizadas por los principales funcionarios públicos regionales. La Agenda Pública tiene por objetivo acercar al poblador con su autoridad, y promover la transparencia de los actos de su gestión.

La publicidad de esta información se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 inciso 4 de la Lev de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Nº 27806, la misma que puso como fecha máxima para la implementación de estos y otros requerimientos, en el caso de los Gobiernos Regionales, hasta un año después de su instalación.

La Agenda Pública Regional cuenta con facilidades de uso tales como: búsqueda de actividades históricas, ya sea por fecha o nombre de la actividad; y diversas "vistas" de la información, ya sea por día, semana, mes o año.

Para utilizar estas facilidades, usted podrá acceder directamente a las actividades del día o del mes seleccionando, a su vez, el día o el mes de su elección en el calendario de la autoridad regional elegida: una vez dentro de la Agenda podrá seleccionar diferentes "vistas" o efectuar la búsqueda de la información que desee encontrar."



Access Info Europe

InfoEUROPA

InfoEuropa es una organización de derechos humanos dedicada a promover el derecho del acceso a la información en Europa y a contribuir a su desarrollo.

Formado por europeos y expertos internacionales en el acceso a la información, promueve los mayores niveles de transparencia del gobierno. Info Europa persigue sus metas a través de:

- Promover el derecho de saber: haciendo campaña para promover la adopción, la reforma y la puesta en práctica del acceso a las leyes de la información en Europa.
- · Asistir a la Sociedad Civil: cooperación y entrenamiento de las organizaciones civiles de la sociedad para promover el uso y la supervisión de legislación existente en el acceso a la
- · Mejores Prácticas: proporcionando consejo y asistencia técnica a los gobiernos en la puesta en práctica del acceso a las leyes y a compartir la información de mejores prácticas.
- Luchar contra el secreto: la defensa, las peticiones y el litigio para contrarrestar el secreto y otras leyes que neutralizan, diluyen o están en conflicto con el acceso a la información.
- Intercambio de conocimientos técnicos: compartir la información, la maestría y experiencias del derecho de saber con las ONGs nacionales e internacionales, las comisiones de la información, gobiernos y organizaciones intergubernamentales. (www.access-info.org)

H. M.

(SU() 27